PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL DRS-SI-248-2019 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES, PARA EL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER, VIGENCIA 2019."

PROPONENTE	COMRED LTDA	LOPEZ MORANTES DOMINGO	MULTIAGRO INVERSIONES S.A.S	REPRRESENTACIONES GANADERAS LTDA/REPREGAN LTDA	GALVIS CABALLERO MARTHA	SUMINISTROS MAYBE S.A.S	SERVICES PROVIDER S.A,S
NIT	804001612-9	5565483-7	900488765-5	804012595-9	63364307-7	800154801-6	900955946-5
Lote: 14							
Nombre: Menaje							
Requisitos Técnicos Habilitantes							
El Proponente debe presentar con su propuesta el Certificado de inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes – RUP como PROVEEDOR expedido por la respectiva Cámara de Comercio en Colombia, con máximo treinta (30) días de anticipación a la fecha de cierre de este proceso de Selección Abreviada o hasta cuando éste haya sido prorrogado, con su respectiva firmeza.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia							
El proponente deberá acreditar a través del Registro Único de Proponentes, la celebración, ejecución y liquidación de UNO (01), DOS (02) o TRES (3) contratos cuyo objeto corresponda a: VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS y SERVICIOS, similares o iguales al lote o lotes a que se presente y hayan sido terminados y debidamente ejecutados. El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual, entiéndase que el proponente debe demostrar experiencia igual o similar de cada lote, para ello se verificará que para en los contratos el proponente cumpla con los códigos UNSPSC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lote 14: Deberá demostrar mínimo Diez (10), Códigos UNSPSC en los contratos que pretenda acreditar le experiencia y se encuentren inscritos en el RUP: 20142904 24101510 24112006 24121512 30181614 40141742 41111506 47121804 48101500 48101600 48101800 48101902 52121600 52141501 52151603 52151701 52151807 52151905 52152000 52152200 56111704	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los contratos que se pretenden hacer valer como experiencia se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente, sin que hayan aplicado multas o sanciones. Como mínimo el valor del contrato o la sumatoria de los tres (03) contratos, debe ser igual o superior al sesenta por ciento (60%) del presupuesto oficial definido para el lote en donde realice propuesta, expresado en salarios mínimos legales. Como mínimo en el contrato o en los tres (03) contratos, debe demostrar la cantidad de códigos solicitados para cada lote. Se pueden sumar los códigos solicitados en los diferentes contratos, siempre y cuando sean códigos diferentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Si el proponente pretende hacer valer un contrato como experiencia para uno o varios lotes, debe adjuntar relación de los elementos que suministro junto con el valor de cada uno de ellos, para verificar las condiciones de experiencia. Para cada lote que se presente, el proponente debe acreditar su experiencia correspondiente	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral, únicamente se tendrá en cuenta su porcentaje de participación	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
Requisitos Técnicos Habilitantes							
El proponente deberá cumplir con todos los Especificaciones y Condiciones Técnicas Requeridas descritos en listado del presente pliego de condiciones, y las fichas técnicas anexas al presente proceso contractual, para cada uno de los ítems del lote o lotes a que se presente, la totalidad de los requerimientos de la entidad, para su habilitación. El SENA verificará que el proponente haya presentado el ANEXO 10. CARTA DE ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS, de conformidad con las fichas técnicas y el listado señalado en el literal B del presente documento, o en adenda en caso de haberse expedido y que se encuentre de conformidad con las especificaciones técnicas únicas exigidas por el SENA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El Proponente que se presente a los lotes agrícola, concentrado para animales y pecuario deberá adjuntar Registro vigente ante el ICA como comercializador, productor o expendedor de productos	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
El oferente que se presente a los lotes Carnes de pollo y huevo; carne de res y cerdo; víveres y abarrotes deberá adjuntar el acta de inspección y concepto sanitario favorable a centros de acopio y distribución, se solicita que el establecimiento encargado de la distribución y comercialización de los víveres, abarrotes, carnes, frutas y verduras, demuestren el cumplimiento de las condiciones sanitarias exigidas por el mismo a través del acta emitida por la autoridad sanitaria; por lo que su concepto podrá ser FAVORABLE o FAVORABLE CONDICIONADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

Para todos los lotes de servicios de mantenimiento: Personal Mínimo Requerido: Para garantizar la calidad de los servicios, el proponente debe contar con un equipo mínimo que participará en la ejecución del contrato y deberá anexar dentro de la propuesta la descripción del mismo. Un (1) Tecnólogo en el área afines al grupo contractual al que se presente (ejemplo mecánico, eléctrico, electricista, electrónico, electromecánico) con experiencia laboral relacionada de dos años o Un (1) Ingeniero en el área afines al grupo contractual al que se presente (ejemplo mecánico, eléctrico, electrónico, electromecánico) con experiencia laboral relacionada de un año. Nota 1: La entidad verificará la idoneidad del personal a partir de la copia del título de tecnólogo o profesional expedido por autoridad competente y/o fotocopia de la tarjeta profesional cuando aplique, igualmente debe allegarse certificaciones de experiencia laboral relacionada que acrediten la exigencia solicitada, documentos que deberán ser allegados al momento de entrega de la oferta y la manifestación inequívoca que personal ofrece para realizar el mantenimiento	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
Oferta técnica: El Proponente debe anexar en su Oferta el formato diligenciado Anexo 3.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente conoce las obligaciones generales y especificas de cada lote que se encuentran establecidas en el estudio previo?. Anexar documento firmado donde manifieste que conoce y va a cumplir las obligaciones generales y especificas del contrato	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES INFORME TECNICO							
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

Dada en Bucaramanga a los quince (15) días del mes de marzo de 2019

ROSE MARY SOLORZANO ARIZA
Instructor
Evaluador Técnico

Instructor
Evaluador Técnico